



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda

Unidad
de Coordinación de Préstamos
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC N° 004-2014-EF/66

PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 004-2014-EF/66

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

CONTADOR

Primera Convocatoria



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministerio
de HaciendaUnidad
de Coordinación de Préstamos
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
 “AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC Nº 004-2014-EF/66

PROCESO DE CONTRATACION Nº 004-2014-EF/66**I. GENERALIDADES****a. Objeto de la Convocatoria**

El presente proceso tiene por objeto la contratación de una (01) persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios (CAS), para el servicio de “Contador” para la Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales del Ministerio de Economía y Finanzas.

b. Dependencia solicitante

Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales.

c. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales -UCPS

d. Base Legal

- Decreto Legislativo Nº 1057, que regule el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM, Decreto Supremo que establece modificaciones al Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 170-2011-SERVIR-PE el cual dispone que el inicio de la vigencia de la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE será a partir del 28 de febrero de 2012.
- Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.
- Ley 29849 “Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del D.L. 1057 y otorga Derechos laborales”.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia General	- Mínimo doce (12) años de experiencia profesional.
Experiencia Especifica	- Mínimo ocho (08) años de experiencia como Contador en el Sector Público. - Mínimo tres (03) años de experiencia en actividades contables relacionadas directamente con la administración de Convenios de Donación y/o Préstamo financiados por organismos cooperantes internacionales.
Competencias	<p>Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proactivo. - Iniciativa. - Analítico. - Capacidad de trabajar bajo presión. - Disposición para trabajar en equipo. - Trato cordial en Atención de Usuarios. <p>Funcionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control / Supervisión. - Organización. - Planificación. - Manejo de información.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Título Profesional en Contabilidad con Colegiatura y Certificación vigente. - Título de Maestría en temas vinculantes al objeto de la Convocatoria.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministerio
de HaciendaUnidad
de Coordinación de Préstamos
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
 “AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC N° 004-2014-EF/66

Cursos y/o estudios de especialización	- De preferencia con estudios vinculados a temas de Control Interno.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- Deseable: Conocimiento a nivel básico del idioma inglés.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Las principales funciones a desarrollar son:

- Dirigir y supervisar la aplicación de la norma contable emitida por el Sistema de Contabilidad Pública así como por los organismos cooperantes que financien los Convenios de Donación o Préstamo administrados por la UCPS.
- Supervisar el adecuado registro contable de las operaciones financieras y patrimoniales de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Dirigir y controlar la integración y consolidación de operaciones financieras, presupuestales y patrimoniales de la Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales.
- Conducir y controlar la contabilidad conforme a los dispositivos legales de los sistemas de contabilidad, presupuesto y tesorería, proporcionando directivas y procedimientos para una mejor aplicación.
- Dirigir y supervisar el módulo contable del SIAF-SP.
- Dirigir, coordinar y supervisar la preparación de los Estados Financieros y de Ejecución Presupuestales en forma periódica, a nivel consolidado e individual por Convenio y suscribirlos.
- Dirigir y supervisar la preparación de Información Financiera, de acuerdo a las normas dispuestas por los Organismos Cooperantes para cada uno de los Convenios de Donación o Préstamo que administra la UCPS y suscribirla.
- Supervisar y controlar la liquidación de obligaciones tributarias de la entidad, supervisar el pago correcto y oportuno y atender los requerimientos de la administración tributaria.
- Efectuar las conciliaciones de información financiera y presupuestal de la unidad ejecutora con los órganos rectores, cuando corresponda.
- Supervisar y dirigir la atención de los requerimientos de información financiera solicitados por los organismos cooperantes que financien convenios de donación y préstamo administrados por la UCPS.
- Brindar asesoría a las distintas áreas de la Unidad en aspectos contables y tributarios.
- Revisar y visar los comprobantes de ingresos y gastos registrados.
- Realizar la conciliación de desembolsos por endeudamiento.
- Preparar la información sustentatoria que se requiera durante las auditorías de los proyectos y/o lo solicitado por la Contraloría General de la República.
- Realizar la transferencia de saldos contables de los bienes del activo fijo que hayan sido adquiridos por la UCPS y entregados a los Sub-ejecutores, en el marco de sus respectivos convenios de cooperación.
- Realizar otras funciones que le asigne el Coordinador de Proyectos o el Jefe de Unidad.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	El servicio será prestado en la sede de la UCPS, ubicado en Jr. Cusco N° 177 Piso 5, Cercado - Lima.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministerio
de HaciendaUnidad
de Coordinación de Préstamos
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
 “AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC Nº 004-2014-EF/66

Duración del Contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2014.
Contraprestación mensual	S/. 14,000.00 (Catorce mil y 00/100 nuevos soles) Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes sobre sanción por la falta administrativa vigente, disciplinaria, antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. Disponibilidad inmediata.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo		Del 10 al 21 de marzo de 2014	MINTRA
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la Convocatoria en Web del MEF y Registro de Postulantes (en el portal web del MEF).	Del 24 al 28 de marzo de 2014	COMITÉ / OGTI
2	Presentación de Hoja de Vida (CV) documentada en la siguiente dirección: Jr. Junín Nº 319 – Cercado de Lima – LIMA. Mesa de partes* .	Hasta el 28 de marzo de 2014	POSTULANTE
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la Hoja de Vida (CV)	Del 28 de marzo al 04 de abril de 2014	COMITÉ
4	Publicación de resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida (CV) en la Web del MEF	04 de abril de 2014	COMITÉ / OGTI
5	Entrevista Personal Jr. Cusco Nº 177 Piso 5 – Cercado de Lima – LIMA	07 de abril de 2014	COMITÉ
6	Publicación del Resultado Final en la Web y en la vitrina de Transparencia Informativa de la Oficina de Comunicaciones del MEF.	07 de abril de 2014	COMITÉ / OGTI
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
7	Suscripción y Registro del Contrato	Del 08 al 14 de abril de 2014	UCPS

* Desde las 08:30 hasta las 16:30 horas

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

FACTORES DE EVALUACION CURRICULAR			
EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación de la Hoja de Vida (CV)	60%	75	100
Entrevista	40%	>60	100
TOTAL	100%		



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministerio
de HaciendaUnidad
de Coordinación de Préstamos
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
 “AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC Nº 004-2014-EF/66

a. Sistema de Puntuación para la Evaluación Curricular:

Formación académica		Puntaje
Título Profesional en Contabilidad con Colegiatura y Certificación vigente.		Cumple /No cumple
Título de Maestría en temas vinculantes al objeto de la Convocatoria.		Cumple /No cumple
Experiencia laboral		Puntaje
Mínimo doce (12) años de experiencia profesional.	Mayor a 15 años	35
	De 12 hasta 15 años	25
Mínimo ocho (08) años de experiencia como Contador en el Sector Público.	Mayor a 10 años	35
	De 08 años a 10 años	25
Mínimo tres (03) años de experiencia en actividades contables relacionadas directamente con la administración de Convenios de Donación y/o Préstamo financiados por organismos cooperantes internacionales.	Mayor a 05 años	30
	De 03 años a 05 años	25

Puntaje Máximo	100
Puntaje Mínimo	75

Para ser considerado en la entrevista personal el postulante deberá obtener en la evaluación de la Hoja de Vida (CV) un puntaje igual o superior a **75.00 puntos**, siendo el puntaje máximo considerado para esta etapa: **100.00 puntos**.

La información consignada en el **Anexo Nº 01** será la única a tomarse en consideración al momento de la evaluación curricular, dicha información deberá ser **debidamente sustentada con copia simple de diplomas, constancias, certificados o documentación fehaciente que la justifique.**

Es obligatorio presentar los Anexos números 01, 02, 03 y 04 debidamente llenados y suscritos, así como fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

La documentación en su totalidad deberá estar debidamente FOLIADA en número. De no encontrarse los documentos foliados, se descalificará la propuesta.

b. Sistema de Puntuación para la Entrevista Personal:

Para ser considerado en la evaluación general el postulante deberá obtener en la entrevista personal un puntaje superior a **60.00 puntos**, siendo el puntaje máximo considerado para esta etapa: **100.00 puntos**.

Crterios de la Entrevista Personal	Puntaje Máximo
Dominio temático	50
Capacidad analítica	30
Iniciativa	20
Total	100

c. Determinación del Puntaje Total

Una vez calificados los postulantes mediante la Evaluación Curricular y la Entrevista Personal se determinará el puntaje total de la evaluación.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda

Unidad
de Coordinación de Préstamos
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC N° 004-2014-EF/66

El puntaje total de los postulantes será la sumatoria de todas las evaluaciones, obtenido de la siguiente fórmula:

$$PT = 40\% \times PEP + 60\% \times PEV$$

Donde:

PT	=	Puntaje total del postulante.
PEP	=	Puntaje de la entrevista personal del postulante.
PEV	=	Puntaje de la evaluación curricular del postulante.

VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR

Declaratoria de la Hoja de Vida (CV)

La información consignada en la Hoja de Vida (CV) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los currículos se presentarán **en la fecha programada desde las 08:30 hasta las 16:30 horas** en un sobre cerrado y estará dirigido a la **Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales**, conforme al siguiente detalle:

Señores MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Att.: UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PRÉSTAMOS SECTORIALES
PROCESO DE CONTRATACION N° 004-2014-EF/66 Contrato Administrativo de Servicio – CAS
Objeto de la Convocatoria: Contador
NOMBRE: DNI: DIRECCIÓN: CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: N° DE FOLIOS PRESENTADOS:

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

a. Declaratoria del proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado Desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Quando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Quando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Quando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de la evaluación del proceso.

b. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Quando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministerio
de HaciendaUnidad
de Coordinación de Préstamos
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
 “AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC Nº 004-2014-EF/66

ANEXO Nº 01
FORMATO DE CONTENIDO DEL CURRÍCULUM VITAE
(Con carácter de Declaración Jurada)

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno :
 Apellido Materno :
 Nombres :
 Nacionalidad :
 Fecha de Nacimiento :
 Lugar de nacimiento Dpto./Prov./Dist :
 Documento de Identidad :
 RUC :
 Estado Civil :
 Dirección (Avenida/calle – Nº – Dpto.) :
 Ciudad :
 Teléfono(s) / Celular(es) :
 Correo electrónico :
 Colegio profesional (Nº si aplica) :

II. ESTUDIOS REALIZADOS

TÍTULO O GRADO*	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXP. DEL TÍTULO *(MES / AÑO)	UNIVERSIDAD	CIUDAD / PAIS	CUENTA CON SUSTENTO SI / NO		Nº FOLIO
DOCTORADO							
MAESTRIA							
POSTGRADO O DIPLOMADO							
TÍTULO PROFESIONAL/ LICENCIATURA							
BACHILLERATO							
EGRESADO							
ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, IDIOMAS** entre otros)							

Aclaración:

* Dejar en blanco para aquellos que no aplique

**Precisar Nivel alcanzado

III. EXPERIENCIA• **EXPERIENCIA LABORAL GENERAL:**

El POSTULANTE deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS AREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. **(Puede adicionar más bloques si así lo requiere).**



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministerio
de HaciendaUnidad
de Coordinación de Préstamos
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
 “AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC Nº 004-2014-EF/66

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo	Cuenta con Sustento Si / No		Nº FOLIO
1								
Descripción del trabajo realizado:								
2								
Descripción del trabajo realizado:								

(puede insertar más filas si así lo requiere)

• **EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA:**

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. **(Puede adicionar más bloques si así lo requiere).**

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo	Cuenta con Sustento Si / No		Nº FOLIO
1								
Descripción del trabajo realizado:								
2								
Descripción del trabajo realizado:								

(puede insertar más filas si así lo requiere)

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación.

NOMBRE Y APELLIDO:

DNI:

FECHA:

FIRMA:

 Firma
 Nombre y apellidos



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda

Unidad
de Coordinación de Préstamos
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC Nº 004-2014-EF/66

ANEXO Nº 02

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD

Por la presente, yo , identificado/a con DNI Nº , declaro bajo juramento no tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO - RNSDD (*)

Lugar y fecha,

Firma
Nombre y apellidos

(*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de enero de 2007, se aprobó la “**Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD**”. En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del proceso de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS

Por la presente, yo , identificado/a con DNI Nº , declaro bajo juramento **No tener deudas por concepto de alimentos**, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por Ley Nº 28970.

Lugar y fecha,

Firma
Nombre y apellidos



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Viceministerio de Hacienda

Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC N° 004-2014-EF/66

ANEXO N° 03

**DECLARACIÓN JURADA
(D.S. N° 034-2005-PCM - NEPOTISMO)**

Conste por el presente que el (la) señor(ita) identificado (a) con D.N.I. N°con domicilio en en el Distrito de,

DECLARO BAJO JURAMENTO, QUE:(marcar con una “X” la opción seleccionada)

Cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge: (PADRE / HERMANO / HIJO / TIO / SOBRINO / PRIMO / NIETO / SUEGRO / CUÑADO), DE NOMBRE (S)

.....
.....
.....

quien (es) laboran en este Ministerio, con el (los) cargo (s) y en la Dependencia (s):

.....
.....
.....

No cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge: (PADRE / HERMANO / HIJO / TIO / SOBRINO / PRIMO / NIETO / SUEGRO / CUÑADO), que laboren en este Ministerio.

Lugar y fecha, ..

Firma
Nombre y apellidos



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda

Unidad
de Coordinación de Préstamos
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC N° 004-2014-EF/66

ANEXO N° 04

DECLARACION JURADA

(Antecedentes policiales, penales y de buena salud)

Yo,, identificado (a) con DNI N°
....., domiciliado en, y
habiendo sido contratado (a) por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF declaro bajo juramento que:

- No registro antecedentes policiales.
- No registro antecedentes penales.
- Gozo de buena salud.

Ratificándome en el contenido de la presente declaración, la suscribo para los fines del caso, de conformidad a lo prescrito en la Ley N° 25035 “Ley de Simplificación Administrativa” y disposiciones legales vigentes.

Lugar y fecha,

Firma
Nombre y apellidos